

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
APROBACIÓN PÓLIZAS

APROBACION No 04 Fecha: 07/01/2020

	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
CONTRATO	No. 001-DIGSA/DISAN EJC-2020
CONTRATANTE:	EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, quien actúa en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, en su calidad de DIRECTOR Y/O ORDENADOR DEL GASTO
CONTRATISTA:	DIANA MARCELA VARGAS BECERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.959.944 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO DE APROBACIÓN:	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
PÓLIZAS No.	14-46-101035803
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (MULTAS Y CLAUSULA PENAL)	
VALOR ASEGURADO:	\$3.031.400,00
VIGENCIA:	03/01/2020 HASTA EL 17/06/2021
Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO 001-DIGSA/DISAN EJC-2020, se aprueba la Garantía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015	
FIRMA	
	
Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO Director de Sanidad Ejército (Ordenador del Gasto)	

Vo. Bo. MY. SONIA MARCELA SANCHEZ NIETO
Jefe Sección Administrativa DISAN

Elaboró: CRISTIAN YESID HERNANDEZ MONTAÑEZ
Abogado DISAN